

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-031-01-02

Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE SOSTENIMIENTO DE INSTITUCIÓN PARTICULAR O FISCOMISIONAL A FISCAL
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Descripción	Fiscalización: Procedimiento voluntario mediante el cual una institución educativa de sostenimiento particular, fiscomisional o municipal solicita al Estado convertirse en una institución educativa de sostenimiento fiscal, este procedimiento no implica una actualización o modificación del funcionamiento de la institución educativa.
	Comunidad educativa se llama a toda agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación. Sus integrantes son personas que afectan a la educación, como directores, administrativos y directivos de escuela, maestras, estudiantes, padres de familia, educadores, egresados y profesores.
¿A quién está dirigido?	Instituciones educativas particulares, fiscomisionales, que deseen realizar las gestiones pertinentes, para así, convertir a la institución educativa en fiscal, de tal manera que el sostenimiento de dicha institución sea parte

irigiao :

de la categoría fiscal.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

• Acuerdo Ministerial de Fiscalización

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Exposición detallada de los motivos que sustentan el pedido de fiscalización con toda la documentación que la respalde.-Básico
- 2. Análisis del impacto social y económico que generará el proceso de fiscalización en la comunidad educativa.-Básico

Requisitos Específicos:

- 1. Documento que acredite que se encuentra al día en obligaciones por conceptos de servicios básicos, tasas prediales, entre otros, que son grabados a los inmuebles de las instituciones educativas previo a la fiscalización.
- 2. Documento que acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes, fondos de reserva (IESS) y demás obligaciones con el personal que labora en la institución educativa.
- 3. Detalle numérico del personal con el que se encuentra trabajando.
- 4. Informe de socialización de la propuesta de cambio de sostenimiento a padres/madres/ representantes legales y comunidad educativa en general.
- 5. Registro del Plan Educativo Institucional, de conformidad con lo dispuesto por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.
- 6. Registro del Plan de reducción de riesgos, de conformidad con lo dispuesto por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.
- 7. Certificado de acreditación del cumplimiento de los indicadores de calidad, de conformidad con lo dispuesto por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.
- 8. Escritura pública del bien inmueble que avale su uso.
- 9. Carta en la que el promotor exprese el estado actual y legal del bien inmueble que será transferido al Ministerio de Educación, previo acuerdo y voluntad de las partes conforme lo dispuesto por el ordenamiento jurídico vigente y aplicable, en la que además se incorporará la intención por parte del promotor para la transferencia del bien inmueble.
- 10. Informe de levantamiento de bienes (mobiliario, equipamiento y recursos educativos entre otros).
- 11. Análisis de Riesgos de Amenazas de origen Socio-Naturales y Antrópicas con el detalle de la vulnerabilidad social, institucional y ambiental.





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-031-01-02

Página 2 de 5

12. Informe de levantamiento de estado de infraestructura (documento donde se detalle el estado de la infraestructura, demostrando las posibles patologías existentes y demás problemáticas en las instalaciones físicas de la institución educativa)

¿Cómo hago el trámite?

Trámite en línea:

1. Ingresar a la URL:

https://servicios.educacion.gob.ec/mogac-web/faces/paginas/formularioCiudadano.xhtml

2. Ingresar los datos solicitados.

Trámite presencial:

- 1. Acercarse a la Dirección Distrital más cercana para solicitar el trámite, mediante el número de documento de identidad del representante legal de la institución educativa
- 2. Su trámite será ingresado al Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) mediante su número de documento de identidad del representante legal de la institución educativa y será direccionado al área competente para realizar la solución o respuesta de su trámite.
- 3. El representante legal de la institución educativa receptar la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Direcciones Distritales del Ministerio de Educación

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00

https://educacion.gob.ec/distritos-educativos/

Base Legal

- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.. Art. 83.
- ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00076-A NORMATIVA PARA EL PROCESO DE FISCOMISIONALIZACIÓN Y DE FISCALIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Art. 2, 8.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención Ciudadana

Correo Electrónico: info@educacion.gob.ec

Teléfono: 1800338222

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	2
2025	02	0	0
2025	01	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-031-01-02

Página 3 de 5

2 024	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	1
2023	10	0	0
2023	09	0	3
2023	08	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	1
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	4
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	1
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	1
2022	07	0	2
2022	06	0	0
2022	05	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-031-01-02

Página 4 de 5

Año 2022	Mes 04	Volumen de Quejas 0	Volumen de Atenciones 0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	1
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	1
2021	07	0	0
2021	06	0	3
2021	05	0	5
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINEDUC-031-01-02

Página 5 de 5

2019 Año 2019	08 Mes 07	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	08	0	199